

MIÉRCOLES, 10 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 109

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2015-7784 *Acuerdo de modificación del Catálogo de Puestos de Trabajo mediante la creación del puesto de Auxiliar Técnico Especialista Aula de dos años.*

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 21 de mayo de 2015, adoptó el acuerdo de aprobación inicial de la modificación del catálogo de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Noja por la creación del puesto denominado "Auxiliar Técnico especialista Aula de dos años" y de conformidad con los artículos 90 de Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 126 del DRL 781/1986, que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y 169 del R.D. Legislativo 2/2014, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el acuerdo de modificación se somete ahora a un periodo de información pública de quince días durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Noja, 28 de mayo de 2015.
El alcalde-presidente en funciones,
Jesús Díaz Gómez.

[2015/7784](#)

CVE-2015-7784